

153858



MODELO DE UTILIDAD
=====

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía, a
favor de:

BENAVENT, S.A.

entidad de nacionalidad española, domici-
liada en Barcelona, calle Provenza núm.
260, relativo a:

"DISPOSICION DE QUEMADOR PARA COCINA"

29 NOV.



MEMORIA DESCRIPTIVA

Conforme se indica en el enunciado, la presente invención hace referencia a una disposición de quemador para cocinas, y más concretamente para cocinas que emplean gases combustibles.

5. La disposición de quemador objeto de la invención, se halla situada en la cámara intermedia entre el tubo de mezcla y la piña en que se realiza la combustión, según una forma de montaje ya convencional. - - - - -

10. Se caracteriza la actual invención porque dicha cámara comprende un tramo horizontal, alineado con el tubo de mezcla, al que se halla enchufado, y un tramo vertical alineado con la piña en que se realiza la combustión, la cual soporta en su extremo, y determinándose un tramo intermedio que relaciona los dos anteriores por correspondientes acodados, hallándose superpuesto al tramo horizontal, inclinado en sentido ascendente. - - - - -

15. En el acodado entre el tramo horizontal y el intermedio se prevé un ensanchamiento donde se determina turbulencia para la mezcla, antes de acceder al tramo intermedio. - - - - -

20. De un modo preferente, la cámara se halla realizada por conjunción de dos piezas huecas acopladas por su contorno, una de ellas comprendiendo el tramo horizontal, su curvatura ascendente y el fondo del tramo intermedio, y con la otra pieza afectando el tramo vertical y un acampanado que forma la cobertura en el acodado y en el tramo intermedio. - - - - -

Para facilitar la comprensión de todo lo que antecede,



29 NOV.

se hace referencia seguidamente a la lámina de dibujos que acompaña a esta memoria, la cual, dado su fin explicativo, deberá considerarse como desprovista de todo carácter limitativo respecto al alcance de la protección legal que se recaba. En el dibujo: - - -

5. Figura 1 es una vista de conjunto comprendiendo el quemador según la invención, en una relación concreta, y las piezas inmediatas al mismo, para una más fácil inteligencia, y siendo la vista en sección diametral longitudinal. - - - - -

Figura 2 es una vista en planta del propio conjunto. - - -

10. Cuatro son las piezas que integran dicho conjunto: el tubo de mezcla, a, la parte inferior 2 del quemador, la parte superior 3 del propio quemador, la piña 4. - - - - -

15. El tubo de mezcla 1 comprende la boca 5 por la que se inyecta el gas combustible, el departamento 6 en el que se hallan las dos ventanas 7 por las que penetra el aire necesario para la combustión; el estrangulamiento 8 y el sector cilíndrico 9 extremo. - - - - -

20. La parte inferior 2 del quemador, incluye el cuello 10 en el que se enchufa el sector 9 del tubo de mezcla 1, hallándose coaxialmente ambas partes, luego, el cuello 10 sigue en el codo 11 ascendente según la posición de uso. El propio cuello 10, por encima del mismo, se prolonga en el fondo 12 inclinado, quedando inscritos en un mismo plano tal fondo 12 y la boca establecida en el paso por el codo 11. Independientemente de ello, se advierte que
25. este codo 11 incluye un apéndice 13 exterior, provisto de un orificio 14 adecuado para su fijación a un lugar ajeno al conjunto. -



29

La parte superior 3 del quemador, comprende un acampanado 15 en el que su boca coincide en contorno con la periferia del fondo 12 y el codo 11, antes citados, a los cuales puede solaparse aquel acampanado 15 por medio de su reborde 16. De este modo, tal acampanado incluye la curvatura 17, enfrentada al codo 11; después el tramo inclinado 18, con el fondo 12, y finalmente el acodado que termina en el tramo vertical 19. - - - - -

A propósito de la curvatura 17 en esta parte superior 3 del quemador, hay que observar que tiene una anchura muy superior a la de los restantes elementos y sus partes, cosa que se aprecia en la figura 2. - - - - -

La piña 4 establece una embocadura 20 destinada a rodear y cabalgar en el tramo vertical 19 de la parte superior 3, donde se asienta por escalonamiento interno en la propia embocadura 20. A partir de ella, se forma una abertura 21 de boca 22 y con la alga 23 exterior, elementos ambos en los que se fijará ulteriormente la caperuza provista de rendijas que es usual en estas piñas, lo que no se representa en el dibujo por tratarse de un aspecto ajeno a la actual invención y sin vinculación con el quemador objeto de la misma. - - - - -

En este conjunto, la mezcla de gas y aire salida del tubo 1, tal como ya se ha comentado, accede a la parte inferior 2 del quemador, donde en la curvatura 17 expansionada se forma una turbulencia acentuada por el brusco cambio de dirección en los extremos del tramo inclinado 18, para finalmente salir por el tramo vertical 19 hasta la piña 4 en que se realiza la combustión. - - -

El resultado es muy superior a las disposiciones hasta hoy conocidas para este mismo fin, pues se consigue un retorno y una



mezcla homogénea, en tanto que la longitud total es escasa y sensiblemente igual a la tradicional en que el tubo 1 y un codo 11 conectan directamente con un tramo vertical 19. - - - - -

5. Cuanto se ha expuesto no debe suponer impedimento ni limitación alguna para que la disposición según la invención pueda ser realizada con modificación de alguna de las partes descritas y representadas, concretamente en lo que se refiere al quemador formado aquí por la parte inferior 2 y la parte superior 3, ya que tanto el tubo de mezcla 1 como la piña 4 son en realidad aspectos
10. ajenos a la actual invención y, como se ha dicho antes. sólo han sido incluidos en el dibujo para facilitar la comprensión de su función y para calibrar mejor su importancia. - - - - -

15. Describas suficientemente las características, ventajas y función de la disposición según la presente invención, debe hacerse constar, en resumen, que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, en cuanto a dimensiones y proporciones, configuración, número de piezas integrantes, materiales empleados en la construcción de las mismas, forma de acoplamiento y de fijación mutua y demás
20. circunstancias accesorias, siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad, que es la que se concreta en la primera de las reivindicaciones que siguen, ya sea considerada aisladamente, ya sea considerada junto con una o las dos reivindicaciones restantes. - -

N O T A

25. Se declara de novedad, utilidad y propiedad, para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S



5. 1.- Disposición de quemador para cocinas, siendo el quemador del tipo que se sitúa en la cámara intermedia entre el tubo de mezcla y la piña de combustión, y caracterizándose la disposición porque comprende un tramo horizontal, alineado con el tubo de mezcla, al que se halla enchufado, y un tramo vertical alineado con la piña en que se realiza la combustión, a la cual soporta por su extremo, y determinándose un tramo intermedio que relaciona los dos anteriores por correspondientes acodados, hallándose superpuesto al tramo horizontal, inclinado en sentido ascendente. - - - - -

10. 2.- Disposición de quemador para cocina, según las reivindicaciones anterior, caracterizada porque en el acodado entre el tramo horizontal y el intermedio, se prevé un ensanchamiento donde se determina turbulencia para la mezcla, antes de acceder al tramo intermedio. - - - - -

15. 3.- Disposición de quemador para cocina, según la reivindicación 1, caracterizada porque la cámara se halla preferentemente realizada por conjunción de dos piezas huecas acopladas por su contorno, una de ellas comprendiendo el tramo horizontal, su curvatura ascendente y el fondo del tramo intermedio, y con la otra pieza adectando el tramo vertical y un acampanado que forma la cobertura en el acodado y en el tramo intermedio. - - - - -

20.

4.- Disposición de quemador para cocina. - - - - -

25. Tdo ello, tal como se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

MADRID, 29 NOV. 1969

P. A. M. CURELL SUÑOL

FIG. 1

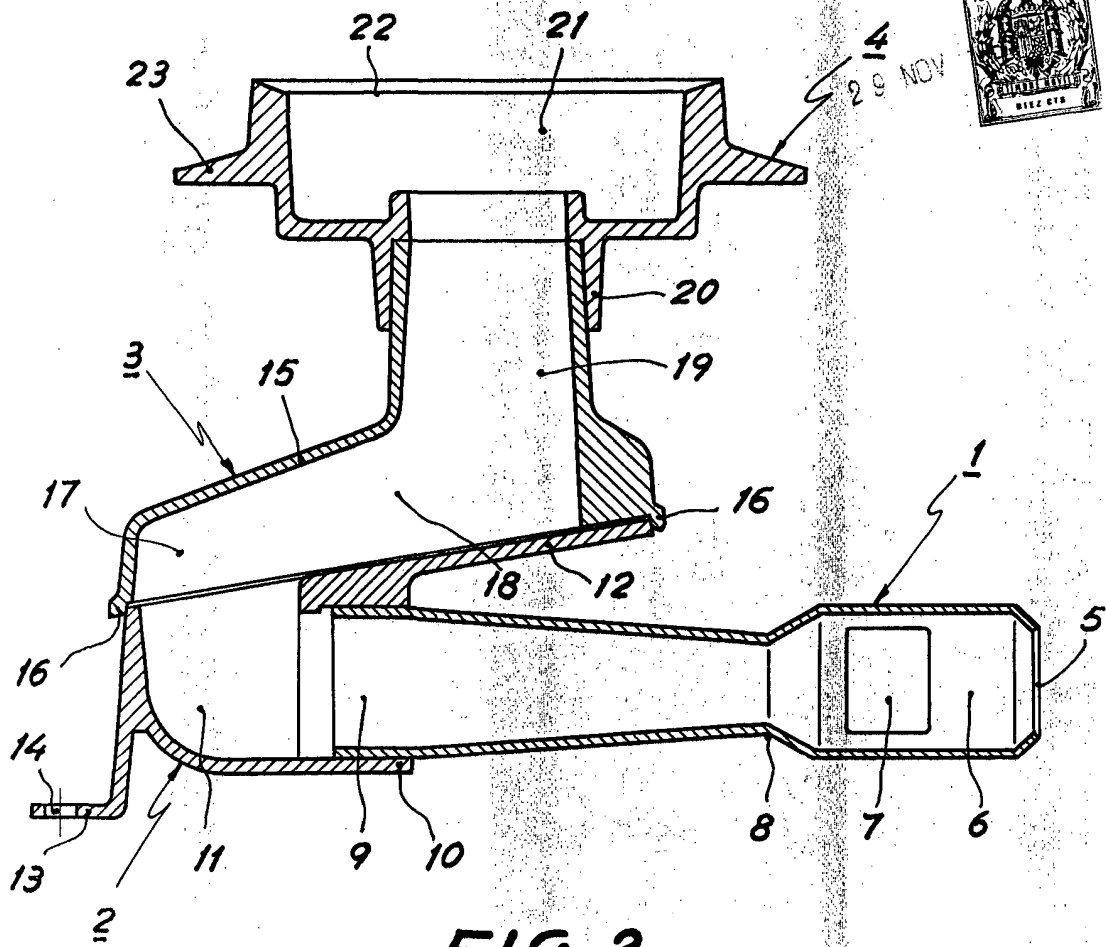
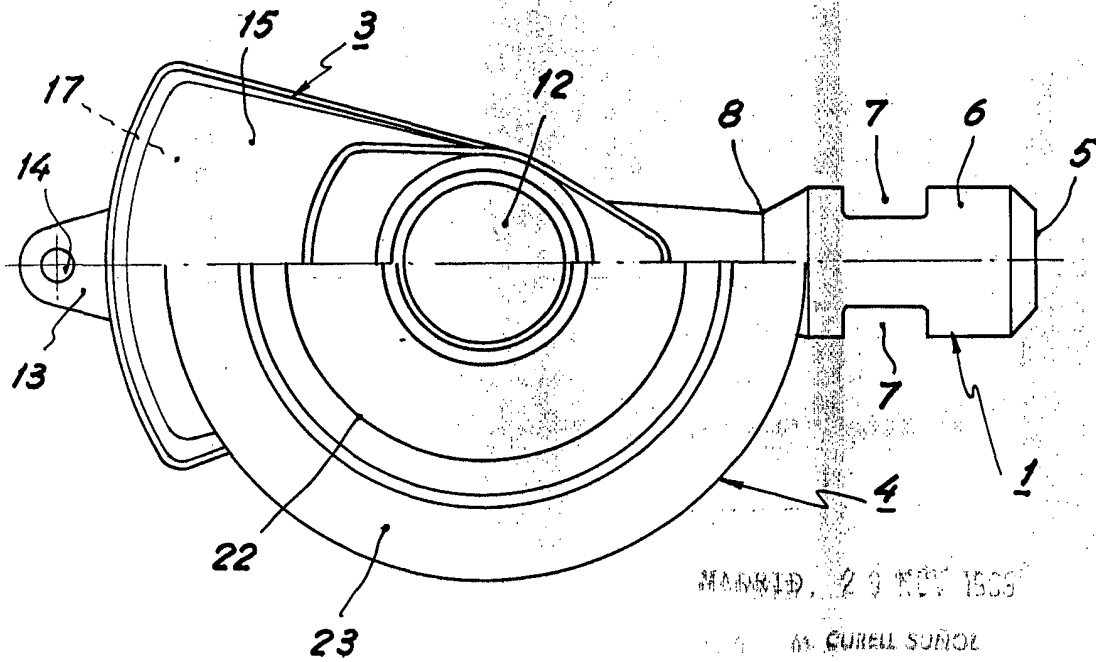


FIG. 2



MANIPULADO 29 NOV 1965

M. GURELL SUÑOL

[Handwritten signature]